



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7955 /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID N° 3734-156-L114, Adquisición Prendas de Vestir.

Laja, Diciembre 15 del 2014

VISTOS:

- 1.-Informe de evaluación de la Directora Dideco y de la Encargada de Adquisiciones (s) de fecha 15-12-2014, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Respuestas recibidas en ID N° 3734-156-L114
- 3.-Aclaraciones efectuadas en ID N° 3734-156-L114
- 4.-Rechazo en la Apertura electrónica de las propuestas presentadas por las empresas de; Comercial Altoimpacto R.U.T. 76.760.360-6, Comercial Laguncar Ltda R.U.T.76.362.076-K, Sociedad Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Ltda R.U.T. 76.267.765-2, Comercializadora y servicios Integrales Luis Alberto Santa María Muñoz R.U.T. 76.228.563-0, Sociedad de Enseñanzas Educativas Ltda R.U.T.76.218.641-1, Uarac y Cía R.U.T. 50.100.240-2 y Charles Berrios Jara.
- 5.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 15-12-2014
- 6.-Licitación Pública ID N° 3734-156-L114 de fecha 06-12-2014
- 7.-D.A. N° 7672 de fecha 01-12-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 8.-Orden de Pedido N° 713 de fecha 20/11/2014, del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 9.- D.A N° 7.318 de fecha 18/11/2014 que aprueba Programa "Cierre de actividades anuales con Adultos Mayores".
- 10.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174.
- 11.-D.A.N° 5.853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 12.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 13.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 14.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 15.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-156-L114 de fecha 06-12-2014, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
NICOLAS ABUSADA PUBLICIDAD Y TEXTILES EIRL RUT: 76.921.300-7	Prendas de Vestir (600 Chaleco Polar)	\$ 2.736.000

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por el sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que las prendas de vestir fueron entregadas en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 24.01.008 Sp 4 cc 600409, del presupuesto vigente año 2014.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Dideco, Unidad de Adquisiciones, Control, SSMM